

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS

Resolución de 12 de mayo de 2020, de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud, por la que se modifica la composición del Tribunal Calificador de Facultativo/a Especialista de Área, especialidad Radiodiagnóstico, sistema de acceso libre, establecida en la Resolución de 14 de mayo de 2019 de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud.

La Resolución de 14 de mayo de 2019, de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud (BOJA núm. 96, de 22 de mayo), por la que se modifica la composición del Tribunal Calificador de Facultativo/a Especialista de Área, especialidad Radiodiagnóstico, sistema de acceso libre, establecida en la Resolución de 22 de octubre de 2018, de la Dirección General de Profesionales del Servicio Andaluz de Salud (BOJA núm. 209, de 29 de octubre), contiene en su Anexo I la designación de los miembros de los Tribunales Calificadores que deberán evaluar las pruebas selectivas. Existiendo motivos que aconsejan la modificación y ampliación del Tribunal Calificador de Facultativo/a Especialista de Área, especialidad Radiodiagnóstico, esta Dirección General, en uso de las atribuciones que tiene conferidas en virtud de lo dispuesto en el Decreto 136/2001, de 12 de junio (BOJA núm. 80, de 14 de julio), modificado por el Decreto 176/2006, de 10 de octubre (BOJA núm. 209, de 27 de octubre), por el que se regulan los sistemas de selección del personal estatutario y de provisión de plazas básicas en los Centros Sanitarios del Servicio Andaluz de Salud, y en el Decreto 105/2019, de 12 de febrero, (BOJA núm. 31, de 14 de febrero), por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Salud y Familias y del Servicio Andaluz de Salud, modificado por el Decreto 3/2020, de 14 de enero (BOJA núm. 10, de 16 de enero), por el que se modifica el Decreto 105/2019, de 12 de febrero, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Salud y Familias y del Servicio Andaluz de Salud, para redistribuir las funciones asignadas a algunos órganos de la Consejería y del Servicio Andaluz de Salud,

R E S U E L V E

Primero. Modificar la composición del Tribunal Calificador de Facultativo/a Especialista de Área, especialidad Radiodiagnóstico, sistema de acceso libre, establecida en el Anexo I de la Resolución de 14 de mayo de 2019, de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud (BOJA núm. 96, de 22 de mayo), conforme al Anexo I de esta resolución que lo sustituye.

Segundo. Publicar como Anexo I la nueva composición del Tribunal Calificador referido.

Sevilla, 12 de mayo de 2020.- La Directora General, Pilar Bartolomé Hernández.

ANEXO I

TRIBUNAL CALIFICADOR

FEA RADIODIAGNÓSTICO

TITULARES			SUPLENTE		
DESIGNACIÓN	NOMBRE	APELLIDOS	DESIGNACIÓN	NOMBRE	APELLIDOS
PRESIDENTE/A	JOSÉ	PAZ EXPÓSITO	PRESIDENTE/A	M ÁNGELES	TARILONTE DELGADO
SECRETARIO/A	SEVERINO	NOGUEIRA GANDARA	SECRETARIO/A	M DE LOS REYES	RODRÍGUEZ-CAMPRA GARCÍA
VOCAL	RAFAEL	AZNAR MÉNDEZ	VOCAL	JUAN	GARCÍA VILLANEGO
VOCAL	BLANCA	VARGAS SERRANO	VOCAL	CARMEN	GONZÁLEZ PARTIDA
VOCAL	CARMEN	CALERO GARCÍA	VOCAL	FEDERICO	NAVARRO DÍAZ
VOCAL	ELISA	SORIANO REDONDO	VOCAL	FRANCISCO	JAPÓN SOLA
VOCAL	LUIS ANTONIO	FERNÁNDEZ OLLERO	VOCAL	JUAN CARLOS	GARCÍA BENÍTEZ